



Secretaría General

Acta de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno 18 febrero 2011

21/02/2011

Novedades

En Granada, siendo las 9 horas y cinco minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector informa sobre las siguientes cuestiones: la relación de convenios firmados por la Universidad desde la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 21 de diciembre de 2010; el estado de tramitación del Proyecto de Estatutos de la **Universidad de Granada**; el Estatuto del Estudiante Universitario, publicado en el BOE el 30.12.10; el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado; el borrador de Estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Españolas; la financiación de los edificios del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud; y la finalización, por la Comisión Mixta, de la elaboración del Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la **Universidad de Granada**.

A continuación, el Sr. Inspector Jefe de la Inspección de Servicios presenta el **Plan de Actuaciones Inspectoras del curso académico 2010-2011**.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:



ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar los siguientes planes propios de la **Universidad de Granada** :
 - Dentro del **Plan Propio de Docencia**:
 - Por unanimidad, el **XIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, curso académico 2011-2012**.
 - Por unanimidad, el **Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, curso académico 2011-2012**.
 - Por unanimidad, el **Programa de adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior, 2011**.
 - Por unanimidad, provisionalmente pendiente de su negociación con el Comité de Empresa del PDI y la Junta de Personal del PDI, el **Programa de Acciones Formativas, 2011**.
 - Por unanimidad, el **Programa de Apoyo a las Enseñanzas oficiales de Másteres y a programas de Doctorado, curso académico 2011- 2012**.
 - Por unanimidad, el **Plan propio de Investigación, 2011**.
 - Por unanimidad, el **Plan propio de Internacionalización, 2011**.
 - Por unanimidad, el **Plan propio de Becas y Ayudas al Estudio, curso académico 2011/2012**.
 - Por unanimidad, el **Plan General de Prácticas Profesionales de la Universidad de Granada, curso académico 2011/2012**.
 - Por unanimidad, el **Plan Especial de Fomento del Autoempleo y de la Capacidad Emprendedora en la Universidad de Granada, 2011**.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2011, relativos a:
 - **Permisos y licencias**.
 - **Nombramiento de colaborador extraordinario**.
 - **La dotación de plazas de cuerpos docentes universitarios (profesores titulares de Universidad) y de sus correspondientes comisiones de selección**.
 - **La creación del Departamento de “Metodología de las Ciencias del Comportamiento”, por segregación del Departamento de “Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento”, y el cambio de**

denominación de éste por la de Departamento de “Psicología Social”.

- La **creación** del Departamento de “**Música**”, por segregación del Departamento de “Historia del Arte y Música”, y el cambio de denominación de éste por la de Departamento de “Historia del Arte”.
- **El calendario académico para el curso 2011-2012.**
- **El Plan de Ordenación Docente para el curso 2011-2012.**

- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, el **procedimiento abreviado** extraordinario de vinculación y adscripción de las asignaturas de los nuevos títulos de grado de Ingeniería Electrónica y Ciencia y Tecnología de los Alimentos a ámbitos del conocimiento.

- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas para **reconocimiento de créditos por distintas actividades**, informadas por la Comisión de Títulos de Grado:
 - Formación en Lenguas Modernas y su Cultura. Intensivos y Superintensivos.
 - Formación en Lenguas Modernas y su Cultura. Cursos Cuatrimestrales.
 - Talleres Formativos sobre Recursos de Información.
 - Actividades culturales del Secretariado de Extensión Universitaria.
 - Campeonato de Andalucía y Campeonato de España Universitario.
 - Cursos del Programa Anual de Actividades Deportivas.
 - La Cultura del Voluntariado.
 - La Ruta Emprendedora.

- **QUINTO.-** No aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas para reconocimiento de créditos por distintas actividades, informadas por la Comisión de Títulos de Grado:
 - Jornadas de Convivencia y Representación Estudiantil.
 - Ciclo de Conferencias: Difusión del Conocimiento Microbiología Ambiental, Biología Molecular e Ingeniería Civil.
 - Jornadas de Competencias Profesionales Investigadoras: Comunicación Científica y Gestión de Proyectos.

- Desarrollo de Competencias Interculturales para el Mercado Laboral.
 - Jornadas “Género Y Desarrollo”.
 - IV Jornadas “Salidas Profesionales para Titulados en Documentación”.
 - Carné de Extensión Universitaria.
 - IV Jornadas de Salidas Profesionales para Titulados en Comunicación.
- **SEXO.-** Aprobar las siguientes propuestas de títulos de másteres oficiales:
 - Rama de Humanidades:
 - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, “**Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media**”.
 - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, “**Claves del Mundo Contemporáneo. Ciudadanía y Política en el Siglo XX**”.
 - Rama de Ciencias:
 - Por unanimidad, “**Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BioEnterprise)**”.
 - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, “**Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua: Diagnóstico, Tratamiento y Predicción (IdeA)**”.
 - Rama de Ciencias de la Salud:
 - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, “**Calidad y Tecnología Alimentaria**”.
 - Por unanimidad, “**Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos**”.
 - Por unanimidad, “**Medicina**”.
 - Rama de Ciencias Sociales:
 - Por unanimidad, “**Dirección y Gestión Pública**”.
 - Rama de Ingeniería y Arquitectura:
 - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos

exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, “Urbanismo”.

- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, el **Experto propio en gestión de servicios funerarios, 1.ª edición**, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, los cambios propuestos por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado en la **Normativa** para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos de master oficial por la **Universidad de Granada**.
- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, el **expediente de alteración presupuestaria n.º 8**.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la **adscripción de profesorado a Institutos Universitarios de Investigación**.
- **UNDÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de **premios extraordinarios** de Diplomatura y Licenciatura presentadas por la Facultad de Psicología, la Facultad de Traducción e Interpretación y la Facultad de Ciencias.

En el punto correspondiente a **RUEGOS Y PREGUNTAS**, el Sr. Rector quiere que conste en Acta la felicitación a D. Antonio López Hernández por su reciente nombramiento como consejero del Tribunal de Cuentas de Andalucía.

- **DUODÉCIMO-** Aprobar, por unanimidad, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro